

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 114 -2013-J-OPE/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 ABR. 2013

VISTO:

La Carta de renuncia formulada por la Licenciada Jessica Margarita Loyola Romani, de fecha 10 de abril de 2013, al cargo de Directora Ejecutiva de Información y Documentación Científica de la Dirección General de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Jefatural N° 319-2011-J-OPE/INS, del 04 de noviembre de 2011, se designó a partir del 10 de noviembre de 2011, a la Licenciada Jessica Margarita Loyola Romani en el cargo de Directora Ejecutiva de Información y Documentación Científica de la Dirección General de la Oficina General de Información y Sistemas, Nivel F-3;

Que, la citada profesional mediante documento de visto, ha presentado renuncia al cargo mencionado en el párrafo precedente, los mismos que se derivan de motivos personales;

Que, estando a lo expuesto resulta necesario emitir el correspondiente acto, mediante el cual se acepta la renuncia de la Licenciada Jessica Margarita Loyola Romani en el cargo de Directora Ejecutiva de Información y Documentación Científica del Instituto Nacional de Salud, y proceder a realizar las acciones de personal para garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, designando en dicho cargo de confianza a la Licenciada Olinda Graciela Rengifo García, a partir del 22 de abril de 2013;

Con la Visación del Sub Jefe, del Director General de Asesoría Técnica, de las Directoras Generales de Asesoría Jurídica y de Administración y del Director Ejecutivo de Personal; y

De conformidad con lo establecido en el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; la Ley N° 27594 - Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos;

En uso de las facultades establecidas en el literal h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia, a partir del 23 de abril de 2013, de la Licenciada Jessica Margarita Loyola Romani en el cargo de Directora Ejecutiva de Información y Documentación Científica de la Dirección General de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.



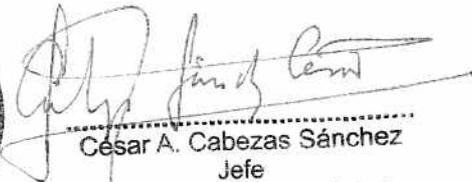
**Artículo 2°.-** Designar a partir del 23 de abril de 2013, a la Licenciada Olinda Graciela Rengifo García, Bibliotecario I, nivel SPD, en el cargo de confianza de Directora Ejecutiva de Información y Documentación Científica de la Dirección General de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud.

**Artículo 3°.-** Notificar la presente Resolución a las interesadas, a la Oficina Ejecutiva de Personal y al Órgano de Control Institucional, para los fines correspondientes.

**Artículo 4°.-** Encargar a la Oficina General de Información y Sistemas, la actualización del Directorio Institucional que aparece en la página web [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe), en atención a lo dispuesto en la presente Resolución.

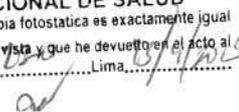
**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
César A. Cabezas Sánchez  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual  
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al  
interesado. Registro N°.....Lima.....

  
SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO  
BIBLIOTECARIO

